

CALIFICACIÓN PRUEBA DE ACCESO GRADO SUPERIOR

Se calculará la media aritmética ponderada con dos decimales de las notas de Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana), Matemáticas, Lengua Extranjera (Inglés) y Tratamiento de la Información y Competencia Digital, que tendrán un peso de 3,5, 3,5, 2 y 1 respectivamente, que será la nota de la parte común.

Se calculará la nota de la parte específica con la media aritmética con dos decimales de las notas de las dos optativas de la opción que se hayan elegido.